



Real Federación Española de Natación

**NORMATIVA**  
**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION POR COMUNIDADES AUTONOMAS**  
**CATEGORIAS JUNIOR E INFANTIL**  
**Temporada 2014-2015**

- 1. FECHAS:** 31.enero y 01.febrero de 2015  
**2. LUGAR:** Castellón.  
**Piscina:** Cuadra La Salera. 50 mts., 8-10 calles.  
**3. EDADES:** Categoría JUNIOR: Masculinos 1997-1998 Femeninos 1999-2000  
Categoría INFANTIL: Masculinos 1999-2000 Femeninos 2001-2002

**4. PROGRAMA**

Sábado, 31 de enero de 2015				Domingo, 01 de febrero de 2015			
1ª Jornada – 1ª Sesión		1ª Jornada – 2ª Sesión		2ª Jornada – 3ª Sesión		2ª Jornada – 4ª Sesión	
01	100 Libre Femn INF 100 Libre Femn – JUN	11	200 Mariposa Masc – INF 200 Mariposa Masc – JUN	21	800 Libre Femn – INF 800 Libre Femn – JUN	31	200 Braza Femn – INF 200 Braza Femn – JUN
02	100 Libre Masc – INF 100 Libre Masc JUN	12	200 Mariposa Femn – INF 200 Mariposa Femn– JUN	22	200 Libre Masc – INF 200 Libre Masc – JUN	32	200 Braza Masc – INF 200 Braza Masc – JUN
03	200 Espalda Femn – INF 200 Espalda Femn – JUN	13	50 Libre Masc – INF 50 Libre Masc – JUN	23	100 Espalda Femn – INF 100 Espalda Femn – JUN	33	200 Estilos Indv Femn – INF 200 Estilos Indv Femn – JUN
04	200 Espalda Masc – INF 200 Espalda Masc – JUN	14	50 Libre Femn – INF 50 Libre Femn – JUN	24	100 Espalda Masc – INF 100 Espalda Masc – JUN	34	200 Estilos Indv Masc – INF 200 Estilos Indv Masc – JUN
05	400 Libre Femn – JUN	15	1500 Libre Masc – INF	25	400 Estilos Indv. Femn – INF 400 Estilos Indv. Femn – JUN	35	200 Libre Femn – INF 200 Libre Femn – JUN
06	100 Mariposa Masc – INF 100 Mariposa Masc – JUN	16	100 Braza Femn – INF 100 Braza Femn – JUN	26	400 Estilos Indv. Masc – INF 400 Estilos Indv. Masc – JUN	36	400 Libre Masc – INF 400 Libre Masc – JUN
07	100 Mariposa Femn – INF 100 Mariposa Femn – JUN	17	100 Braza Masc – INF 100 Braza Masc – JUN	27	4x100 Libre Femn – INF 4x100 Libre Femn – JUN	37	4x100 Estilos Femn – INF 4x100 Estilos Femn – JUN
08	1500 Libre Masc – JUN	18	400 Libre Femn – INF	28	4x100 Libre Masc – INF 4x100 Libre Masc – JUN	38	4x100 Estilos Masc – INF 4x100 Estilos Masc – JUN
09	4x200 Libre Femn – INF	19	4x200 Libre Masc – INF	29	4x100 Libre Masc – INF 4x100 Libre Masc – JUN	39	4x100 Estilos Masc – INF 4x100 Estilos Masc – JUN
10	4x200 Libre Femn – JUN	20	4x200 Libre Masc – JUN	30	4x100 Libre Masc – JUN	40	4x100 Estilos Masc – JUN

**5. INSCRIPCIÓN**

- 5.1.** Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la normativa general de Natación para la temporada 2014-2015, y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.2. De las Comunidades.**  
Las Federaciones Territoriales de las distintas Comunidades Autónomas deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la normativa general, haciendo constar el nombre de la FF.TT. en vez del nombre del club en aquellos apartados en los que se requiera este dato.
- 5.3. De los/as nadadores/as**
- 5.3.1.** Las FF.TT. podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de CINCO pruebas individuales, más las pruebas de relevos, sin poder hacerlo en más de dos pruebas individuales por sesión.
- 5.3.2.** Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del martes, 20 de Enero de 2015**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
- 5.3.3.** Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista en la normativa general serán devueltas al remitente.
- 5.3.4.** No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.
- 5.3.5.** En caso de que haya nadadores/as que sólo participen en las pruebas de relevos, deberán relacionarse correctamente en el impreso de participantes.
- 5.3.6.** Al margen de la inscripción inicial, cada FF.TT. también podrá inscribir hasta un total de tres nadadores/as más en cada categoría, tanto infantil como junior y en masculinos-femeninos, en una relación oficial aparte considerándolos como nadadores/as reservas.  
Estos/as nadadores/as serán los que en caso de producirse bajas en la competición, podrán complementar la inscripción final del equipo, no admitiéndose a otros/as nadadores/as que no estén relacionados/as en la inscripción oficial.
- 5.3.7.** Los tiempos de los/as nadadores/as inscritos/as deberán estar acreditados entre el **01 de Febrero de 2014 y el 18 de Enero de 2015**.
- 5.3.8.** No se admitirán inscripciones de cambios a los tiempos enviados.



- 5.3.9. No es necesaria la consecución de marcas mínimas, excepto en las pruebas de 400, 800 y 1500 m., en las que los nadadores/as deberán tener acreditadas (ver fechas en 5.3.7):

**Marcas mínimas:** Referidas a piscina de 50 m. y cronometraje electrónico ó semiautomático.

	400 Libre		800 Libre		1500 Libre		400 Estilos Indv.	
	JUNIOR	INFANTIL	JUNIOR	INFANTIL	JUNIOR	INFANTIL	JUNIOR	INFANTIL
<b>Masculino</b>	4:50,00	5:05,00			19:10,00	19:30,00	5:25,00	5:45,00
<b>Femenino</b>	5:05,00	5:20,00	10:30,00	10:45,00			5:50,00	6:05,00

## 6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Un/a nadador/a puede participar en un máximo CINCO pruebas individuales y los relevos.  
 6.2. Cada FF.TT podrá inscribir un equipo de relevos por prueba y categoría.  
 6.3. Cada FF.TT. podrá presentar un máximo de dos nadadores/as por prueba y categoría.  
 6.4. **Cambios.**  
 6.4.1. Se aceptarán sustituciones. El cambio deberá ser comunicado mediante escrito dirigido por el Delegado del equipo al Director de competición hasta 60 minutos antes del inicio de la sesión correspondiente, indicando los nombres del nadador/a sustituto/a y del nadador/a que causa baja.  
 6.4.2. Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, ocupando el/la nadador/a sustituto/a el lugar del/la sustituido/a.  
 6.5. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener licencia estatal, tramitada en el momento de su inscripción en la competición.

## 7. FORMULA DE COMPETICIÓN

- 7.1. Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj".  
 7.2. La composición de series para esta competición en piscina de 10 calles, se efectuara con el siguiente formato:  
 Serie(s) 1 y/ó 2.- puestos del 21 al .... de la inscripción INFANTIL y JUNIOR, conjunta.  
 2 Series.- puestos del 1 al 20 de la inscripción INFANTIL  
 2 Series.- puestos del 1 al 20 de la inscripción JUNIOR  
 La composición de series para esta competición en piscina de 8 calles, se efectuara con el siguiente formato:  
 Serie(s) 1 y/ó 2.- puestos del 25 al .... de la inscripción INFANTIL y JUNIOR, conjunta.  
 3 Series.- puestos del 1 al 24 de la inscripción INFANTIL  
 3 Series.- puestos del 1 al 24 de la inscripción JUNIOR

## 8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. La puntuación para las pruebas individuales en cada categoría será de:  
 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.  
 Solo puntuará un nadador por FF.TT. y categoría.  
 8.2. La puntuación para las pruebas de relevos en cada categoría será de:  
 30, 24, 20, 17, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.  
 8.3. En caso de igualdad de tiempo se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.  
 8.4. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

## 9. CLASIFICACIONES POR FEDERACIONES

- 9.1. **Categoría Infantil:**  
 9.1.1. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).  
 9.1.2. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).  
 9.1.3. Conjunta (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas)  
 9.2. **Categoría Junior:**  
 9.2.1. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).  
 9.2.2. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).  
 9.2.3. Conjunta (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas)



Real Federación Española de Natación

### **9.3. Clasificación Conjunta:**

- 9.3.1.** Masculina (suma de los puntos de la clasificación Junior más Infantil)
- 9.3.2.** Femenina (suma de los puntos de la clasificación Junior más Infantil)
- 9.3.3.** Conjunta Total (suma de los puntos conseguidos en las clasificaciones masculina y femenina).

En caso de empate en alguna de las clasificaciones se resolverá la igualdad a favor de la FF.TT. que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

## **10. TÍTULOS Y PREMIOS**

### **10.1. Categoría Junior**

**10.1.1.** Según la clasificación conjunta (masculinos y femeninos):

Trofeo al CAMPEÓN DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, vencedora de la clasificación conjunta.

Trofeo al SUB-CAMPEÓN DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, segunda en la clasificación conjunta.

Trofeo a la COMUNIDAD AUTÓNOMA a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, tercera en la clasificación conjunta.

### **10.2. Categoría Infantil**

**10.2.1.** Según la clasificación conjunta (masculinos y femeninos):

Trofeo al CAMPEÓN DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, vencedora de la clasificación conjunta.

Trofeo al SUB-CAMPEÓN DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, segunda en la clasificación conjunta.

Trofeo POR COMUNIDAD AUTÓNOMA a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, tercera en la clasificación conjunta.

**10.3.** Trofeo de CAMPEONA DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS a la FEDERACIÓN TERRITORIAL vencedora de la clasificación conjunta en la suma de puntos conseguidos en ambas categorías: JUNIOR más NFANTIL.

Madrid, noviembre de 2014